



Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución de Alcaldía N°150-2024-MDS/A

Sarín, 18 de abril del 2024.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

VISTO:

El Informe N°373-2024-MDS-SIDUR/LFCL de fecha 18 de abril del 2024, emitido por el Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano-Rural, **SOBRE APROBACIÓN DE CRONOGRAMAS DE AVANCE DE OBRA DEL ADICIONAL DE OBRA N°01, de la obra "MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD", y;**

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, establece que las municipalidades provinciales y *distritales* son órganos de gobierno local y tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, siendo la alcaldía el órgano ejecutivo de la Municipalidad, con las funciones y atribuciones que la ley le asigna;

Que, de conformidad al inc. 6) del artículo 20° concordante a lo dispuesto en el artículo 43° de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce al alcalde las atribuciones como órgano ejecutivo del gobierno local y como su máxima autoridad administrativa, prescribiendo asimismo que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo en el seno de la entidad;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°086-2023-MDS/A de fecha 05 de abril del 2023, se aprobó el Expediente Técnico Actualizado para la ejecución del Proyecto denominado "**MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD**" con un valor referencial de S/3,632,627.85 (tres millones seiscientos treinta y dos mil seiscientos veintisiete con 85/100 soles), y con un periodo de ejecución de **180 días calendario;**

Que, el 24 de julio del 2023, el Comité de Selección adjudicó la Buena Pro del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N°002-2023-MDS/CS – Primera Convocatoria**, para la ejecución de la obra "**MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD**", al **CONSORCIO STALTA CONSTRUCTION** (integrado por las empresas: **CONSORCIO SECHAVI S.R.L.** y **CORPORACION AVIEZRI & TALSHAJAR S.A.C.**), con un periodo de ejecución de 180 días calendario;

Que, con CARTA N°005-2024/ CONSORCIO STALTA CONSTRUCTION/GCGR/RO de fecha 05 de abril, la Residente de Obra alcanza los **CRONOGRAMAS GANTT, CPM y CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO DEL ADICIONAL DE OBRA N°01** de la obra "**MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD**", para su revisión y aprobación;

Que, con Carta N°005-2024/CONSORCIO STALTA CONSTRUCTION/ KMJR/RC, la representante Común del **CONSORCIO STALTA CONSTRUCTION**, alcanza al supervisor los **CRONOGRAMAS GANTT, CPM y CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO DEL ADICIONAL DE OBRA N°01** de la obra "**MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD**", para su revisión y aprobación;

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!





Resolución de Alcaldía N°150-2024-MDS/A

LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD", los cuales fueron elaborados por la Residente de Obra, para su revisión, conformidad y trámite respectivo;

Que, mediante Informe N°09-2024-SUP-RAAR/RHMJ/J.S. de fecha 13 de abril del 2024, el Jefe de Supervisión de obra, el Ing. Ronald Hernán Mudarra Jara presenta los **CRONOGRAMAS DE ADICIONAL DE OBRA N°01** al Consultor de la Supervisión, indicando que se procedió a la revisión de los cronogramas presentados, verificándose que en su programación corresponde al plazo estipulado en el Expediente Técnico Adicional de Obra, **se tiene como fecha de inicio de adicional el 01 de abril del 2024 y la culminación 29 de abril del 2024**. Asimismo, señala que luego de la revisión técnica realizada a los cronogramas del Adicional de Obra N°01 presentados por el Contratista, **se aprueban los plazos y montos parciales programados para cada valorización**, los cuales fueron calculados por la Residente de obra, a fin de dar a conocer a la Entidad la programación que tendrá la obra durante su etapa de ejecución, la cual servirá como referencia para el control de los avances mensuales de la obra **"MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD" CON CUI N°2332239;**

Que, mediante Carta N°010-2024-SUPERVISOR/RAAR/CS de fecha 17 de abril del 2024, el Consultor de la Supervisión, el Ing. Ronald Alejandro Amoroto Rebaza alcanza a la Entidad, los **CRONOGRAMAS DE ADICIONAL DE OBRA N°01** de la obra **"MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD" CON CUI N°2332239**, para su revisión y aprobación correspondiente;

Que, mediante el Informe N°373-2024-MDS-SIDUR/LFCL de fecha 18 de abril del 2024, el Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano-Rural otorga conformidad a los **CRONOGRAMAS DE AVANCE DE OBRA DEL ADICIONAL DE OBRA N°01** de la obra **"MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD" CON CUI N°2332239**, solicitando su aprobación mediante acto resolutivo;

Estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, y con las visaciones de Gerencia Municipal, Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano-Rural, y la Oficina de Asesoría Jurídica, y con las facultades conferidas en el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. -APROBAR LOS CRONOGRAMAS DE AVANCE DE OBRA DEL ADICIONAL DE OBRA N°01 "MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD" CON CUI N°2332239, siendo los siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÓN	: 29 días calendario.
INICIO	: 01 de abril del 2024.
TÉRMINO PROGRAMADO	: 29 de abril del 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO. -ENCARGAR a la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano-Rural, el cumplimiento de la presente resolución, y a las instancias que por la naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el contenido de la misma.





Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



Resolución de Alcaldía N°150-2024-MDS/A

ARTÍCULO TERCERO. -ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación de la presente Resolución de Alcaldía a todas las áreas administrativas involucradas, para conocimiento y fines pertinentes, así como al Responsable de la Unidad de Informática y Soporte Técnico, para su publicación en el Portal Web Institucional y Portal de Transparencia GOB.PE de la Municipalidad Distrital de Sarín.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

Richard Yorán Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070984



Archivo/OSG

CC:

- Gerencia Municipal
- SIDUR
- Contratista
- Consultor de la supervisión
- UIT (V)

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!

